

enciada, con efectos desde la fecha de publicación de ese anuncio, a partir de la cual, transcurridos veinte días, la entidad adquiere personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, en función de lo establecido por el artículo 4.7, de la Ley 11/1985, y el artículo 3 de la Ley 19/1977, citadas.

Segundo.—Disponer la publicación de este acuerdo en el «Diario Oficial del Extremadura».

Lo que se hace público para que todo aquél que se considere interesado pueda examinar los Estatutos depositados en estas dependencias (2.ª planta, Paseo de Roma, s/n, Mérida), y solicitar la declaración judicial de no ser conforme a Derecho la documentación depositada, ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en virtud de lo establecido por el artículo 171 y la disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11).

Mérida, 2 de noviembre de 2000.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 30 de octubre de 2000, por el que se convoca concurso público para un servicio.

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

2.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

S.1498.—Servicio de prevención en las especialidades de Seguridad en el Trabajo y en la de Higiene Industrial.

b) Plazo de ejecución: Un año.

3.—Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de Adjudicación: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

S.1498.—5.000.000 ptas. (30.050,61 euros).

5.—Garantía. Fianza Provisional: 2 % del presupuesto de licitación.

6.—Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. Sección de Patrimonio.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Campus Universitario, Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz.
- c) Teléfono: 924-289300- Fax: 924-273260.
- d) Fecha límite: Hasta tres días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: Hasta las 14.00 horas del vigésimo día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de consultoría, asistencia y servicios.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz, de 9 a 14 horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 8.—Apertura de las ofertas: Tendrá lugar el segundo día hábil, no sábado, siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11.30 horas en el Rectorado de la Uex, en Badajoz, Avda. de Elvas s/n.

Badajoz, 30 de octubre de 2000.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.ª SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 23 de octubre de 2000, sobre aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación del Polígono n.º 1 del Plan Parcial «Los Cuartos de Tiza».

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 17 de octubre de 2000, al punto 12.º de la misma, acordó aprobar inicialmente los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación del Polígono N.º 1 del Plan Parcial «Los Cuartos de Tiza».